





AÑO XXX - № 1787- Tornguist - Sábado 28 de DICIEMBRE de 2024



Fallo
definitivo
a favor del
municipio
por el
desalojo
en el Club
Hotel de
Villa Ventana

Más sueños que se cumplen: Bordoni y Katopodis inauguraron obras en el distrito





El concejo deliberante aprobó por mayoría el Código tributario

Se realizó la asamblea anual de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist





14 familias del distrito firmaron la escritura de su vivienda

Liga Regional: Automoto no pudo ante El Progreso y se despidió de la temporada 2024

Se realizó la asamblea anual de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist

e realizó la asamblea anual de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist, en el fogón del Centro de Jubilados y Pensionados.

El encuentro, fue encabezado por el presidente del Consejo Ignacio Bucchi acompañado por los consejeros Emmanuel Holzmann, Mirta Roldán, el Síndico Norberto García y los asesores externos. Dra. Sonia Leuemberger y Cra. Karina Valentíni.

Se hicieron presentes también la Secretaria Verónica Villalba, el gerente de la institución Ruben Lazcano y el Cr. Horacio Lopez, como así también asociados de localidades vecinas y de Tornquist.

Se designaron dos asambleístas para firmar el acta y se consideró la memoria y balance como así también el informe del síndico y





auditor para el ejercicio comprendido entre el 1 de setiembre de 2023 y 31 de Agosto de 2024.

El resultado fue más que satisfactorio con una cooperativa saneada aunque deben equipararse las pérdidas desde 2021 que arrojaron ejercicios anteriores.

Se trató el destino de ajuste de capital y se aprobó tener en cuenta una capitalización en caso de ser necesaria para que esa herramienta, la pueda utilizar la entidad.

También se puso a consideración la venta de un inmueble ubicado en San Martín y Avenida Moreno, galpón propiedad de la CELT, se aprobó para que se disponga del mismo si fuese necesario Se mostraron en pantalla gigante los trabajos que se realizan en la modernización del edificio de la administración y lo que será la futura refacción de la sala de servicios sociales ubicada en calle Guemes.

Se habló además de la incorporación del nuevo parque automotor y la futura adquisición de los nuevos vehículos en el área social.

Se tocaron temas como la ampliación de la fibra óptica en Villa Ventana y las futuras obras en otras localidades como así también en Tornquist.

Una vez finalizada la asamblea Ignacio Bucchi destacó al "Flaco" Ruben Verdinelli, gestor de la nueva etapa de la Cooperativa Eléctrica



que ya no está entre nosotros.

Consejo 2024/2025

Presidente Ignacio Bucchi vice Juan Miguel Echeguia, Secretario Emmanuel Holzmann Prosecretario: Blas Saric Tesorera, Mirta Roldán protesorero Héctor Perrando

Vocales titulares: Sebastián Mancinelli, Juan Iraldi, José Sard, Sergio Fraga Javier Gentileschi Roberto Elizari

Vocales suplentes José Calvismonti Guido Sgammini Pablo Flórez Claudia Domínguez

Síndico titular Norberto García

Síndico Suplente Jorge Schmidt





Más sueños que se cumplen: Bordoni y Katopodis inauguraron obras en el distrito



Sergio Bordoni, junto al Ministro de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires, Gabriel Katopodis, dejaron inauguradas dos importantes obras que impactan directamente en el bienestar de los vecinos de nuestro distrito.

En primer lugar, la obra de la nueva red de agua potable en Villa Serrana La Gruta, un proyecto fundamental, que se concretó, para garantizar el acceso al agua potable a todos los vecinos de la localidad. La nueva obra no solo es un avance significativo en infraestructura sino, en salud y comodidad para los vecinos de la localidad.

En el lugar, el jefe comunal expresó su alegría por este logro, y resaltó el compromiso del Gobernado Axel Kiciloff, y su equipo, que continúa acompañando y brindando soluciones concretas a las necesidades de los bonaerenses.



Más tarde, en Saldungarayinauguraron la piscina municipal, un espacio recreativo y deportivo. El proyecto, que implicó la construcción de una pileta semiolimpica, sanitarios y dependencias para el uso de los vecinos y vecinas en temporada de verano, servirá como un nuevo punto de encuentro y estará a partir de hoy al servicio de niños, jóvenes y adultos.

"Estas son obras que transforman realidades, mejorando la calidad de

vida de nuestros vecinos, porque en nuestra gestión, y junto al Gobierno de la Provincia, trabajamos para que cada rincón de nuestro municipio crezca ", expresó Bordoni en Saldungaray.

La jornada continuó, con el descubrimiento de la placa alusiva, y el tradicional corte de cinta, momentos que fueron acompañados por los niños del Club Porteño.

Para finalizar, el jefe comunal, dio la señal para que todos los niños se lanzaran a la flamante piscina.









4

Villa Serrana La Gruta:

Abre la solicitud del servicio de agua corriente



ornquist Municipio informa que, a partir del jueves 2 de enero, se encontrará abierta la inscripción para solicitar la conexión del servicio de aguas corrientes en Villa Serrana La Gruta.

La solicitud se podrá realizar de manera presencia en la oficina de Catastro en el Palacio Municipal (Sarmiento 53, Tornquist) de 8 a 13 hs, o vía mail, enviando la documentación requerida a catastrotornquist@hotmail.com.

Quienes ya cuenten con el servicio, deberán acercarse a la mencionada oficina para firmar la solicitud de alta correspondiente y adjuntar la documentación. Aquellos que no realicen esta regularización, confirmando el alta o baja del servicio, a partir del mes de febrero el municipio dará por aceptado el mismo.

Documentación:

- -Escritura o documentación que acredite el vínculo con el inmueble;
- -Libre de deuda de Tasas municipales de la partida afectada;
- -Copia de DNI de los titulares. Para mayor información comunicarse al teléfono 291-4941075 interno 119.

Neumann Losada y Balbín entre los legisladores más laboriosos del año



egún el ránking elaborado por la revista especializada La Tecla, los legisladores radicales de la Sexta están dentro de los cuatro con más proyectos presentados.

La revista especializada en política bonaerense La Tecla realizó un balance parlamentario de todo el 2024, como hace todos los años, y elaboró un ránking de legisladores de cada cámara, de acuerdo a la cantidad de proyectos presentados.

En la Cámara de Diputados encabeza el ránking Belén Malaisi con 250 proyectos, mientras que en el Senado lidera Marcelo Daletto con 252

El diputado Emiliano Balbín ocupa el cuarto lugar, con 188 iniciativas, entre proyectos de Ley, de Declaración, de Resolución, y Pedidos de Informe; mientras que Nerina Neumann Losada también ocupa el cuarto lugar en la Cámara Alta bonaerense, con 101 proyectos.

Ambos legisladores integran el bloque UCR + Cambio Federal, y son oriundos de la Sexta sección. Balbín de Salliqueló, y Neumann Losada de Coronel Suárez.

El municipio alerta por falsos llamados a contribuyentes por deudas de impuestos

Ante denuncias por supuestos llamados a contribuyentes, Tornquist Municipio recuerda que no se contacta telefónicamente con los vecinos por deudas en tasas municipales.

En ese sentido, se solicita a los vecinos desestimar ese tipo de llamadas y acercarse a la comuna o a las diferentes delegaciones ante cualquier duda; y se recuerda que la manera de notificar faltas de pago es mediante intimaciones emitidas por la Oficina de Asuntos Legales.





CTAFE

Edición Nº 1787 Sábado 28 de DICIEMBRE de 2024 Informativo Gráfico y Digital del Distrito de Tornquist

Director y Propietario Miguel A. Herrada

Impresión: Observador Serrano Observador Serrano es una publicación semanal de distribución gratuita Tirada: 2000 ejemplares

Registro de Propiedad Intelectual 2022-113896006

Rawson 560 (8160) Tornquist
Cel. (0291) 154296846

Email: semanarioobservador@gmail.com

WWW.observadorserrano.com.ar

14 familias del distrito firmaron la escritura de su vivienda



n la tarde del pasado martes 17 de diciembre, 14 familias del distrito de Tornquist firmaron el título de propiedad de sus viviendas, mediante el programa 'Mi escritura, mi casa' del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

La jornada fue encabezada por el

Intendente Municipal, Sergio Bordoni, y personal de la Escribanía General de Gobierno, y tuvo lugar en el Aula del Parque Ambiental 'Juan Carlos Brugniere'.

'Mi escritura, mi casa' es una iniciativa que les permite a miles de familias tener garantizado el título



de propiedad de sus viviendas de forma gratuita. En el distrito, fueron tramitadas mediante la oficina de Regularización Dominial municipal.

Mediante este programa de regularización dominial, cada vecino y vecina obtiene la seguridad jurídica de su hogar y puede acceder a nuevos derechos como gestionar la protección a la vivienda, solicitar un crédito hipotecario para la ampliación de su casa o presentar la escritura como garantía. Además, al recibir el título, obtienen la cancelación de las deudas acumuladas del impuesto inmobiliario.









HCD:

El concejo deliberante aprobó por mayoría el Código tributario

Las tasas generales aumentarán el 150% y la red vial el 100%. Habrá además algunos beneficios.



uego de la anterior sesión que fue de alto voltaje, esta vez no hubo gritos ni aplausos, este lunes 23 de diciembre.

Aunque las gradas estuvieron colmadas, la sesión transcurrió con normalidad. Comenzó pasada la hora 20 y culminó cerca de la hora 23.

Los concejales de la UCR/Juntos, esgrimieron desde SUS bancas rechazaban la propuesta de concejales que responden Intendente Sergio Bordoni (UXP) y habían presentado la suya para que los aumentos en general no subieran más allá del 60%, pero esto se derrumbó cuando llegaron a la reunión por la tarde y les informaron que no se cambiaban los montos que pretendían para equiparar el desfasaie de los aumentos sufridos en combustibles, energía y demás, lo que conlleva-afirmaron- desde el oficialismo a ajustar las tasas en un 150% para todas las localidades del distrito y un 100% para la red vial municipal.

Por otro lado se informó de un beneficio del 50% de descuento para los residentes en San Andrés que tienen sus impuestos al día y el descuento del 60% para los jubilados.

El Próximo paso será el 31 de diciembre cuando se lleve a cabo la asamblea de Mayores contribuyentes y se trate el presupuesto 2025.

Distintos referentes del Concejo Deliberante del bloque UCR/JUntos, expresaron su postura frente a la reciente aprobación del Código Tributario. Mientras algunos destacaron el autoritarismo y la falta de diálogo por parte del oficialismo, otros reflexionaron sobre la importancia del consenso y el impacto desigual que las decisiones municipales tienen en las distintas localidades del distrito.

Estas declaraciones evidencian el descontento y las tensiones generadas en torno a este tema, considerado fundamental para la ciudadanía.

Luis Castro

En referencia a la decisión de avanzar con la aprobación del código tributario

"Lamentablemente, el oficialismo avanzó con la aprobación del código sin considerar ninguna de las propuestas que presentamos hoy a las 3 de la tarde en la reunión. No obstante, entendemos que la democracia funciona así. Hemos dejado en claro que no íbamos a seguir obstruyendo las cosas, pero el oficialismo no mostró intención alguna de modificar nada. No cambiaron ni una



coma. Ahora serán los contribuyentes quienes evalúen si esta medida resulta positiva o no para ellos. Sin embargo, lo que realmente molesta son las actitudes del oficialismo, marcadas por un autoritarismo alarmante."

Sobre lo sucedido en la sesión

"En cuanto a lo que se vio en la sesión, los concejales oficialistas no defendieron con claridad ni firmeza el aumento. Mencionaron algunos argumentos relacionados con la economía nacional y lo sucedido este año, pero poco dijeron sobre lo que nos afectó en 2022 y 2023, particularmente en materia económica. Hablaron de estudios de costos y otras cuestiones técnicas que, sinceramente, la gente no comprende. Los argumentos no fueron sólidos."

El pedido de un incremento razonable

"Nosotros nunca dijimos que no se debían aumentar las tasas, sino que pedíamos que el incremento fuera razonable. Sin embargo, seremos el distrito que enfrentará el aumento más grande. Así es la democracia: llega el momento de votar, y será la gente quien juzgue si estas decisiones fueron correctas."

Juan Cruz Marzialetti

"Claramente no era lo que buscábamos. Sin embargo, como bien lo señaló Susana y también los concejales que participaron en el debate, respetamos la mayoría y somos respetuosos de la democracia. Nos sentamos a debatir, pero lamentablemente somos minoría.

Estuvieron presentes en una reunión previa a la sesión, donde tampoco se

hicieron correcciones de fondo, salvo algún detalle menor relacionado con San Andrés. Más allá de eso, todo quedó inamovible."

"Me queda claro que es fundamental que en el Concejo Deliberante no existan mayorías absolutas. Es muy importante que la distribución de los concejales sea lo más homogénea posible, porque de lo contrario, pueden ocurrir avasallamientos que causen mucho daño y lleven las decisiones en una sola dirección cuando un dirigente tiene mayoría. Hoy lo vivimos de cerca, y eso genera tristeza, aunque con la tranquilidad de haber hecho todo lo que estaba a nuestro alcance."

Sandra Kifer

Inicio del debate y calificó como "ilegal" la sesión pasada

"En mi intervención, hice hincapié en varios puntos clave, comenzando por cómo se fueron dando las cosas desde el inicio. Muchas veces entendemos que la ciudadanía no está completamente al tanto del funcionamiento interno del Concejo Deliberante, por lo que es importante dejar en claro ciertos aspectos. La sesión del 18 de diciembre fue, sin dudas, improcedente y se desarrolló en el marco de la ilegalidad."

Importancia del quórum en el proceso democrático

"Es fundamental destacar que el quórum es una herramienta legítima que tienen las minorías para expresarse. Si bien en esa sesión se dio quórum al inicio, este se retiró posteriormente. Al momento de someter el debate y la votación a consideración, es indispensable que haya quórum, y esto fue completamente desconocido."

Llamado a la responsabilidad pública frente a la violencia

"Hoy, en la sesión, se habló en algunas ocasiones sobre la violencia. No justifico ningún tipo de violencia, pero creo que quienes estamos en la función pública debemos dar el ejemplo. Estamos inmersos en una dinámica preocupante, donde el insulto, la falta de respeto y el menosprecio hacia los demás parecen haberse normalizado."

Reflexión sobre las críticas y las actitudes locales

"Es importante reflexionar sobre cómo, muchas veces, terminamos transformándonos en aquello que criticamos. Se apunta con dureza al Gobierno Nacional por actitudes y comportamientos relacionados con este tema, pero vemos que, a nivel local, sucede algo similar. Esto demuestra que, en muchas ocasiones, los opuestos terminan encontrándose."

Gabriela Romero

Impacto de la falta de consenso

"Nos queda un sabor amargo porque, como mencioné, nosotros representamos a la comunidad, a la población, y esto también nos afecta directamente. Lo lamentable es que no se pueda alcanzar el consenso, a pesar de ser algo tan mencionado y valorado. Para lograrlo, es necesario que todas las partes y actores involucrados puedan expresar sus opiniones y, sobre todo, que estén dispuestos a escuchar las de los demás. Cuando una de las partes llega

HCD:

con una postura inamovible, diciendo 'esto es así', no hay consenso posible. Eso es unilateral y termina perjudicándonos a todos.

Desigualdad en los servicios entre localidades

Esto afecta a todas las localidades por igual. Cuando hablé de algunos servicios que no se concretan o que no están al 100%, me refería especialmente a Sierra de la Ventana, donde vivo, y a Villa Ventana. Si pensamos en las calles, los terrenos baldíos o la iluminación, queda claro que hay mucho por mejorar. Un concejal mencionó que en su localidad sale de su casa y tiene una luz en la puerta; lo felicito, pero eso parece ocurrir solo en Tornquist Ciudad. En Sierra de la Ventana y Villa Ventana, lamentablemente, no podemos decir lo mismo."

Susana Marcolini

La falta de equidad en las decisiones del Ejecutivo

"Sí, comparto lo que mencionaba Luis sobre 'Trago amargo'. Esta sensación está vinculada al trabajo y la razonabilidad que intentamos ponerle a este tema, como lo hacemos con todos. Sin embargo, este caso es especialmente sensible porque afecta al conjunto de la ciudadanía. Estamos absolutamente convencidos de ello.

Hay una evidente falta de equidad, que demuestra que lo que el Ejecutivo no sabe o no puede hacer de otra manera, lo resuelve metiéndole la mano al bolsillo de la gente. Y lo preocupante es que no se plantean alternativas para lograr un equilibrio. Este no es el juego de la democracia; esta forma de gobernar, claramente, atrasa.

La crítica a una lógica de gobierno sin horizonte

"Creo que esta lógica de gobierno se basa en 'mucho éxito y poca fecundidad', como dice el Papa Francisco. Si se gobierna pensando únicamente en carteles, nombres y títulos, no se está pensando en el futuro. Así, como comunidad, no tenemos un horizonte claro. No sabemos qué estamos apoyando para que se desarrolle ni cuáles son nuestras prioridades reales.

Parece que la única prioridad es financiar el presupuesto municipal, y de los gastos, simplemente, no se habla. Este enfoque, en definitiva, es un gran retroceso para todos.

La importancia del consenso en la democracia

"El 31 será un nuevo encuentro, esta vez en el marco de la asamblea con mayores contribuyentes y también el día del tratamiento del presupuesto. Son dos instrumentos fundamentales que el municipio debe tener, sin excepciones. Por eso, actuamos políticamente devolviendo el quórum al cuerpo, conscientes de que era necesario garantizar su aprobación.

No tener estos instrumentos habría causado perjuicios significativos, y los vecinos podrían haber recurrido a acciones jurídicas. Nosotros no queríamos exponerlos a esa situación de ninguna manera. Por lo tanto, pasó lo que tenía que pasar."

La verdadera esencia democrática

"Escuchaba a algunos concejales decir que esto es 'el juego de la democracia'. Pero yo creo que esto, en realidad, es la falta de democracia. Si bien es cierto que el voto resuelve un conflicto, la democracia exige un paso previo, que es el consenso, y eso no se hizo. Estoy segura de que no lo hicieron.

El verdadero espíritu democrático nos obliga a buscar una tercera posición superadora, a sentarnos y dialogar. No se trata de decir 'yo de acá no me muevo y no me importa lo que hagas'. Ese enfoque es unilateral y no tiene nada que ver con los valores democráticos que deberíamos defender.



Carmen Soverchia:

"Algunas actitudes de la oposición no ayudan en absoluto"



ras la reciente sesión del Honorable Concejo Deliberante, la presidenta Carmen Soverchia brindó detalles sobre el tratamiento del código

tributario 2025 y las modificaciones realizadas.

La sesión, mucho más tranquila que la anterior, culminó con la aprobación en esta preparatoria del código tributario y abriendo paso a la discusión del presupuesto.

Soverchia también destacó las modificaciones y las medidas para sectores vulnerables.

Balance de la última sesión

"Después de lo vivido en la última sesión, esta fue mucho más tranquila y ordenada, incluso por parte del público presente. No se repitieron las tensiones, los insultos y las situaciones incómodas que se dieron en la sesión anterior, que, sin dudas, fueron lo peor para los concejales".

Próximos pasos

"Ahora nos preparamos para la sesión definitiva, donde se tratarán el código y el presupuesto. Esto será el día 31, ya que los tiempos nos permiten respetar la sesión con los mayores contribuyentes."

Modificaciones en el código tributario

"Realizamos algunas modificaciones en el código tributario, poniendo especial énfasis en las tasas de Sierra de la Ventana. Solicitamos una reducción, principalmente en lo relacionado con la parte comercial y los residentes

Además, incorporamos hoy una modificatoria respecto a San Andrés de la Sierra: los vecinos contribuyentes que estén al día con el pago de las tasas podrán acceder a un 50% de descuento."

Cambios para sectores vulnerables

"También introdujimos un cambio en la ordenanza para beneficiar a los vecinos jubilados, pensionados y discapacitados."

Negociaciones con el Ejecutivo

"Aunque el concejal Castro no sea partidario de usar el término, logramos negociar y dialogar con el Ejecutivo, y consiguieron aceptar algunas de nuestras propuestas. Ese fue el resultado del trabajo realizado."

Sesión con Mayores Contribuyentes

"El 31 se llevará a cabo la sesión con mayores contribuyentes para aprobar de manera definitiva la ordenanza. Posteriormente, ese mismo día, se realizará otra sesión dedicada al tratamiento del presupuesto."

Expectativa para el futuro

'Esperemos que todo transcurra con tranquilidad, ya que hemos atravesado días bastante tensos. Por suerte, hoy no se llegó a situaciones críficas."



Enojo de los vecinos y la influencia de las

"Entendemos el enojo de los vecinos, como se mencionó en la sesión, pero lo ocurrido en la sesión anterior no fue positivo. Hubo dirigentes políticos que agredieron y realizaron declaraciones fuera de lugar, algo de lo que hoy los concejales no se hicieron responsables. Más allá del reclamo legítimo de los vecinos, esto también estuvo incentivado por las redes sociales, donde se difundió información incorrecta o incompleta por parte de algunos y militantes de La Libertad Avanza y del radicalismo."

Desinformación y manipulación

"Esto no suma, porque en cierta forma es mentirle a la gente. Hemos visto números falsos, comparaciones inexactas y publicaciones engañosas que solo generan confusión. Como concejales, entendemos que estamos en una posición expuesta, pero hay límites en política que no deberían cruzarse, como mencionó la concejal Giménez."

Críticas a la oposición

"Algunas actitudes de la oposición no ayudan en absoluto. Este clima de desinformación y tensión solo genera cansancio en la comunidad y agrava la desconfianza hacia todos los partidos políticos. Además, hay ciertos pseudo periodistas que publican notas tristísimas, claramente militantes de algunos sectores, y esto tampoco aporta nada positivo."

Reflexión para el futuro

"Espero que reflexionemos sobre este panorama y que podamos trabajar de otra manera hacia adelante. Lo ocurrido en la última sesión fue tristísimo. Hoy, la culpa parecía recaer exclusivamente en el oficialismo, pero la comunidad sabe que las cosas no fueron así."

Enfoque en el futuro y la responsabilidad compartida

"Es fundamental que dejemos atrás estas cuestiones y nos enfoquemos en construir un 2025 más positivo. Estas actitudes solo entristecen a los vecinos y no contribuyen al desarrollo de la política en general. Todos debemos asumir la parte de responsabilidad que nos corresponde, en todos los partidos, para generar un cambio real."

En conferencia de prensa lo explicó el Intendente Sergio Bordoni

Fallo definitivo a favor del municipio por el desalojo en el Club Hotel de Villa Ventana

n conferencia de prensa, el Intendente municipal Sergio Bordoni dio a conocer que la justicia había dictaminado en un fallo del 17 de diciembre que se conoció este lunes, el desalojo de Felix Zarate ocupante de tierras en el Club Hotel de Villa Ventana y herederos de la familia Morante por un caso similar.

El jefe comunal dio detalles de la notificación:

"El 17 de diciembre salió el mandamiento de desalojo por el juicio que tenía la municipalidad de Tornquist desde el juzgado civil y comercial № 4 de Bahía Blanca contra Feliz Zarate y herederos de la familia Morante"

"Se realizó hoy la diligencia en el predio a través del oficial de Justicia del Juzgado de Paz y el asesor legal del municipio de Tornquist. Estaba presente el Sr. Zarate no así los herederos de Morante. Se realiza en forma pacífica tratando de ubicar las pertenencias en lo que respecta a la vivienda del señor Zarate y se notificará a la hija de Morante por las pertenencias de la otra vivienda ubicada en el lugar"

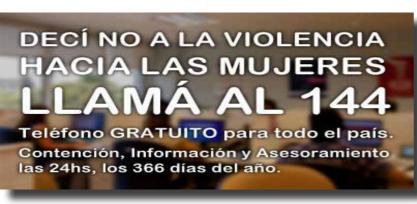
"Estoy feliz después del trabajo minucioso y en silencio que se hizo para recuperar las tierras. Nunca dejaron de pertenecer al municipio sino que estaban usurpadas y hoy recuperamos esas tierras que tiene mucho sentido histórico, no solo para Villa Ventana sino para el distrito de Tornquist y trabajar en distintos proyectos que van a venir como lo de "La Trochita", le vamos a dar otro tinte turístico"

"Hoy es un día trascendental para el distrito de Tornquist.No hay lugar a apelación. Teníamos la sentencia





firme pero la habían apelado. Se han cambiado cerraduras de las casas de Morante y de Zarate y las llaves van al juzgado civil Nº 4, esperamos tomar posesión antes del 31 o esperaremos después de la feria judicial de enero", Culminó.





eportornquist deportornquist

Liga Regional: Automoto no pudo ante El Progreso y se despidió de la temporada 2024

o pudo ser. Pese a que mereció mucho más, Automoto perdió ante El Progreso de Pueblo Santa María por 2 a 1 y se despidió de la temporada de la Liga Regional de Coronel Suárez.

El Rojo tenía que ganar para instalarse en la final. Por eso fue en busca del resultado desde el inicio, buscó en ataque durante todo el partido y generó situaciones como pocas veces en el año.

Sin embargo, chocó contra la realidad: la falta de puntería para vulnerar al arquero Juan Manuel Stefanof, la gran figura de la tarde. El «Gordo» atajó todo lo que le tiraron, se adueñó de todas las pelotas aéreas y tuvo la fortuna de ver cómo un penal ejecutado por Sebastián Blanco daba en el travesaño.

Encima, el local aprovechó dos contras para marcar la diferencia. En la única que atacó en el primer tiempo convirtió y en el complemento cambió por gol un dudoso penal señalado por el árbitro Vargas.

Automoto desperdició una gran chance de alcanzar la final del Clausura. Hizo todo lo posible por adueñarse del resultado, pero le faltó lo más importante: mandar la pelota al fondo de la red.

El equipo

Mirko Lencina; Ayrton Núñez, José Crisafulli, Matías Sonzini, Agustín Franco (56m. Joaquín Corvalán); Kevin Muzzolón (72m. Fermín Zas), Fabricio Di Buó, Mariano Hernández, Tiziano Gambirassi (64m. Alejandro Ebertz); Sebastián Blanco y Nicolás Millán.

A los 48m. del complemento, Ebertz aprovechó un centro pasado para llegar por el segundo palo y anotar el descuento. Fue el primer tanto en Primera del juvenil goleador, que esta temporada marcó en tres categorías (Primera, Reserva y Quinta).

Las bajas

Automoto llegó a esta fecha sin los defensores Nicolás Giordano Joaquín Bayón, quienes en la semana viajaron a Italia para jugar en el fútbol de ese país.

Posiciones

- 1) Atlético Huanguelén, 10;
- 2) Deportivo Argentino, 9;
- 3) Automoto, 7;
- 4) El Progreso y Comercio, 6;
- 6) Deportivo Rivera, 5.

Prensa Automoto Club Deportivo



La síntesis de la quinta fecha de la Liguilla (Por Claudio Meier - Primero el Deporte CS):

Zona "1"

Deportivo Sarmiento 5 vs. Tiro Federal (P) 1 Goles. Primer tiempo: 10m. Gonzalo Lang (DS), de penal; 22m. Ramiro Romano (DS) y 40m. Tomás Monge (DS). Segundo tiempo: 3m. Tomás Monge (DS); 6m. Santino Demaría (TF) y 26m. Gonzalo Lang (DS).

Árbitro: Francisco Ruiz

Cancha: Parque "Juan E. Bove" (D. Sarmiento).

Sarmiento Peralta fue titular) vs. Peñarol de Pigüé 1 Goles. Segundo tiempo: 2m. Joaquín Salvi (P) v 20m. Jerónimo Balcarce (CS).

Árbitro: Marcos Palavecino.

Cancha: "Eduardo Gayraud" (Club Sarmiento).

Independiente (Rivera) 2vs. Boca Juniors 3 Goles. Primer tiempo: 34m. Damián Sosa (IR) y 37m. Alex Miranda (IR). Segundo tiempo: 12m. Bruno Rohvein (BJ); 23m. Juan Ignacio Steimbach (BJ) y 49m. Tomás Steinbach (BJ). Expulsados. Segundo tiempo: 37m. Matías Introcaso (DT BJ) y 44m. Luis Enrique Cuero Mina (IR). Árbitro: Ariel Scotta.

Cancha: "Nélido Merigge" (Independiente).

Zona "2 "

Deportivo Argentino 2 vs. Deportivo Rivera 1 Primer tiempo: 10m. Rodrigo Poncela (DA). Segundo tiempo: 6m. Bautista

Ferrari (DR) y 13m. Rodrigo Poncela (DA). Árbitro: Juan Cruz Aliberti.

Cancha: "Walter Alric" (Deportivo Argentino).

El Progreso 2 (Juan Manuel fue titular) vs. Automoto (Tornguist) 1 Goles. Primer tiempo: 27m. Sebastián Graff (EP). Segundo tiempo: 6m. Francisco Schroh (EP), de penal y 46m. Alejandro Ebertz (A). Incidencia. Segundo tiempo: Sebastián Blanco (A) erró un penal (la pelota dio en el travesaño)..

Árbitro: Walter Vargas

Cancha: "19 de Agosto" (El Progreso).

E. de Comercio 1 vs. Atlético Huanguelén 2 Goles. Primer tiempo: 4m. Rodrigo De la Canal (EdC). Segundo tiempo: 36m. Bautista Fernández (AH) y 51m. Juan Cruz Balvidares (AH). Expulsado. Segundo tiempo: 7m. Fermín Durand (AH). Árbitro: Luis Frías.

Cancha: "Luis M. Pieruzzini" (E. de Comercio).



El Operativo Sonrisas de Verano llega a todo el distrito con 'Pirucha y Tropezón'



I Operativo Sonrisas continúa con su edición de verano y estará en cuatro localidades del distrito en los próximos días.

Las jornadas, impulsadas por la Subsecretaría de Infancias y Juventudes de Tornquist Municipio en el marco de su programa Verano Activo, contarán además con el show infantil en vivo de 'Pirucha y Tropezón'.

Se desarrollarán en las piscinas municipales de cada localidad desde las 17 hs y serán con el siguiente cronograma:

28/12: Chasicó

29/12: Saldungaray (solo show)

30/12: Tornquist 2/1: Villa Ventana

4/1: Sierra de la Ventana



En el distrito, el único centro de atención de accidentes ofídicos es el hospital de Tornquist

a Secretaría de Salud recuerda que, en el distrito de Tornquist, el único centro de atención de accidentes ofídicos, es el Hospital Municipal 'Dr. Alberto Castro' de la localidad cabecera.

Es por eso que, ante una emergenciade este tipo, los pacientes deben acudir únicamente al mencionado centro de salud y no recibir otro método de atención, debido a que puede tener graves consecuencias.

El suero antiofídico debe ser administrado por personal médico, ya que las dosis necesarias varían según cada caso, y, si ocurre una reacción adversa, puede ser mortal, a menos que el paciente se encuentre en el hospital.



EN EL DISTRITO EL ÚNICO CENTRO DE ACCIDENTES OFÍDICOS ES EL HOSPITAL MUNICIPAL DE TORNQUIST



EL SUERO ANTIOFÍDICO DEBE SER ADMINISTRADO POR PERSONAL MÉDICO YA QUE:

-LAS DOSIS NECESARIAS VARÍAN.

-SI OCURRE UNA REACCIÓN ADVERSA AL MISMO PUEDE SOBREVENIR LA MUERTE, A MENOS QUE EL PACIENTE SE ENCUENTRE EN EL HOSPITAL.

SALUD

Fallecimientos

Elba Beatriz HUBER de FERACE –Q.E.P.D.–: Falleció en Tornquist el 24 de Diciembre de 2024 a los 61 años de edad. Su esposo Eduardo FERACE. Sus hijos Paolo, Marco, Agostina y Yanella. Sus hijos políticos Walter y "Juani". Su madre Susana VALLESE. Su hermano Oscar. Sus hermanos políticos Sergio, "Marita" y Beatríz. Sus sobrinos Frank, Karen, Ornella y Ailén. Demás familiares y amistades participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo avenida Alem 197, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Héctor Miguel DIESTEL —Q.E.P.D.—: Falleció en Tornquist, el 22 de Diciembre de 2024 a los 84 años de edad. Su esposa Mabel CAMINOS. Sus hijos Silvana, Valeria, Eduardo y Romina DIESTEL. Sus hijos políticos Ernesto SARTORE, Guillermina PEREZ y Hernán CERATO. Sus nietos Juan Ignacio ZARAGOZA, Agostina y Adriano SARTORE y Tiziano CERATO. Su nieta del corazón Agostina CERATO. Sus hermanos Elsa, Eva, Graciela, Alicia y Mario DIESTEL.

Sus sobrinos y sobrinas, familiares, amistades, vecinos y demás deudos, participan su deceso y comunican que sus restos, fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo Rosa de Tornquist Nº 638 de la ciudad de Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Luis Ceferino ALCAPAL —Q.E.P.D.-: Falleció en Tornquist, el 24 de Noviembre 2024 a los 46 años de edad. Su esposa Verónica Yanina MANSILLA. Sus hijos Luciana Belén DI FRANCO, Mailen y Luis Manuel ALCAPAL. Sus hijos políticos Damián SILVA y Braian CANDIA. Sus nietos Benjamín, Alelí, Maikol, María Luz y Rafael. Sus hermanos Helvio y Orencio ALCAPAL. Sus hermanas políticas Vanesa MENDEZ y Gisela IRIARTE. Sus sobrinos y sobrinos políticos. Sus padres políticos Oscar IRIARTE y Paula ANCAPE, amistades y demás deudos, participan su deceso y comunican que sus restos, fueron inhumados en la necrópolis de Tornquist. Casa de duelo Avenida Libertad Nº 795 de la ciudad de Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.



¿Sin quórum para la aprobación del presupuesto?

Bordoni anticipó que fines del año próximo deja el sillón de Lainez Continuaría su hija al frente del Municipio de Tornquist

El MID. intenta rearmar "la tropa" en la sexta…

Algunas baja confirmadas en el gabinete municipal

Se cierra un año donde la falta de sintonía política entre propios y extraños no fue demasiado abundante, echándose las culpas mutuamente y, como efecto secundario, abriendo grietas absolutamente innecesarias de lo cual deberán hacerse cargo y cada uno realizar su examen de conciencia... veremos, veremos, veremos.

El año entrante incluso promete ser mas vertiginoso todavía, mas allá que algunos le quitan importancia porque es una elección de medio témino... Una elección donde se renueva la mitad del concejo y se define la mayoría... y también se renuevan dos consejeros escolares. Igualmente falta definir si habrá o no Paso en agosto, lo cual aceleraría los tiempos partidarios.

En ese partidario habrá que ver como incide la decisión del máximo líder del Frente Renovador de no continuar al frente del Municipio a partir de noviembre del 2025.... veremos. veremos...

También son fundamentales las decisiones partidarias a nivel provincial y nacionales donde todavía no parece haber demasiada claridad... veremos. veremos. veremos...

Con o sin PASO el oficialismo pondrá en juego una banca, la de Acción por Tornquist que en su oportunidad ocupó Bruno Zacconi, luego reemplazado por Viviana Montibeller, actual delegada de Sierra de la Ventana. Ese sillón ahora lo ocupa Ricardo Gonda (Primer suplente en 2021).

Por otro lado, los concejales del Frente de Todos, Marcela Gimenez y Leandro Guerrero, electos en 2021 por la lista de Gustavo Trankels y ahora alineados con el oficialismo, también dejarán su silla. ¿Por la reelección...? Aun pasará mucho agua debajo del puente... veremos. veremos...

En Juntos concluyen su mandato Luis Castro, cabeza de lista en 2021,







Sandra Kifer (Sierra de la Ventana) y Juan Cruz Marzialetti (Saldungaray). Los tres de la Unión Cívica Radical.

Con mandato hasta el 2027 continúan: , Susana Marcolini y Facundo Marzialetti (Saldungaray) (UCR) y en Unión por la Patria, Matías "Cayu" Rojas (Saldungaray), Martin Olhaberry (Sierra de la Ventana y Carmen Soverchia.

La Libertad avanza continúa con su banca hasta 2027, ahora ocupada por Cecilia Quiroga.

Los dos consejeros escolares que concluyen su mandato pertenecen a Juntos, Gisella Federicci y Fabian Camilletti. Continúan hasta 2027, Mariela Lencinas (Juntos) y Alfonsina Sagredo (UXP).

Sobre la mesa el presupuesto 2025 y la asamblea de mayores contribuyentes que se haría el último día del año. Algunos son optimistas, pero suena fuerte la posibilidad que nuevamente no haya quorum... veremos. veremos. veremos... De no aprobarse habrá que aguardar hasta el mes de marzo, con todo lo que significa desde el punto de vista administrativo y económico.... veremos. veremos. veremos.

Mas allá del anuncio del actual jefe comunal de dejar el sillón de Lainez a fines del 2025; también se conocieron algunas bajas en el gabinete.. Habría inminentes novedades en la Secretaría de Obras Públicas, de Gobierno y Asesoría Letrada y, según José, no se descarta que se sume alguna otra.... veremos. veremos. veremos...



Si tenés alguno de estos síntomas:







Dolor de cabeza



Dolor muscular o en las articulaciones



Vómitos o dolor abdominal



Sarpullido

NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTÁ CON TU MÉDICO

Entre todos podemos más.



Buenos Aires Provincia